

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre. (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre. (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre. (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 2.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Las fiestas del Corpus.

Estamos á 5 de mayo, faltan 25 días para la inauguración de las fiestas, y aún no ha circulado el ayuntamiento los programas y carteles oficiales; mientras se concluyen, se expiden y llegan á las poblaciones de España y del extranjero adonde tenga pensado, si lo tiene, el municipio hacer propaganda de los festejos del Corpus, transcurrirán por lo menos, y nos quedamos muy cortos, diez ó quince días, de lo que resultarán completamente ineficaces estas gestiones de publicidad y atracción, habiéndose perdido el trabajo y el dinero en ellas gastado y siendo Granada la que, como siempre, pague los vidrios rotos.

Está bien.

Hace más de tres meses, que atendiendo á las escitaciones de la opinión se puso el ayuntamiento á tratar de los festejos; entonces demostramos la necesidad de que el programa se publicase inmediatamente, si se había de hacer una propaganda fructuosa; se dijo que la circulación de los carteles y prospectos no se haría esperar ni aún siquiera un mes; que antes de concluir febrero estarían repartidos por toda España, y febrero ha concluido, y marzo y abril, y se entra el mes de mayo, el mes en que comenzarán los festejos, y los programas y carteles no salen.

¿A qué se espera? ¿A que no sirvan de nada? Ya el efecto que surtan será muy limitado; porque, ni en ocho ni en diez días, que es la anticipación con que los carteles podrán ser repartidos fuera de la provincia, hay tiempo bastante para que las familias puedan decidir y disponer el viaje á Granada; pero, si se tarda siquiera una semana más, es irrisorio que esos programas y carteles se envíen á las capitales de provincia y al extranjero, porque se fijarán y divulgarán cuando las fiestas estén acabando.

Málaga, Sevilla, Cádiz, las ciudades que velan por sus intereses, tienen muy buen cuidado de hacer con oportunidad la propaganda de sus fiestas; Sevilla anunció á fines de diciembre su feria de 23 de abril, Málaga no tardará mucho en publicar los carteles de sus festejos de agosto; todos se toman dos ó tres meses de anticipación, que es el plazo natural para conseguir los apetecidos efectos. El ayuntamiento de Granada, en cambio, veinticinco días antes de las fiestas no ha hecho ningún trabajo de propaganda: está imprimiendo los carteles.

¡Dios se lo pague!

El servicio de telégrafos.

No es preciso encarecer la importancia de la comunicación telegráfica. De tal modo se relaciona con todos los intereses públicos, tanto influye en el desarrollo de la riqueza de los pueblos, tan necesaria es á todas las clases sociales, que más aún que poderoso auxiliar de la general riqueza, es necesidad imperiosa hasta los países que alcanzan menor grado de civilización.

Esta gran verdad universalmente sentida, ha obligado á los gobiernos de todas las naciones á dedicar preferentemente su atención á la telegrafía, consagrando á su plantamiento y desarrollo los recursos necesarios, en la exacta convicción de que este servicio público remunera con creces todo sacrificio que la administración se imponga, sin contar con las imponderables ventajas que reporta á las fuentes productoras del país.

¿Cómo se ha atendido en España al fomento de este importantísimo ramo?

Contesten por nosotros el comercio, la industria, las familias. Conteste todo aquel que necesitando valerse de esta rapidísima comunicación, ha visto defraudadas sus esperanzas y perjudicados en gran escala sus intereses, después de haber satisfecho cantidades relativamente enormes por un servicio cuya exactitud y rapidez tiene perfecto derecho á exigir. Conteste por nosotros la prensa de todos matices, que diariamente y en todos tonos comenta el censurable abandono de la administración en asunto de tan capital interés.

El servicio telegráfico en España es más caro para el público y para el Estado que en

ningún otro país; es más defectuoso que en las demás naciones, y, lejos de ser una renta para el Estado, le impone constantes sacrificios, consumiendo esterilmente una buena parte de sus ingresos.

En la gran mayoría de los pueblos europeos, la telegrafía eléctrica figura como una renta importante y un poderosísimo auxiliar de los intereses públicos. En España es censo oneroso y medio suficiente é incapaz para el fomento de la riqueza.

¿Por qué este absurdo?—E. I.

El vino de Jerez.

Un informe reciente del cónsul de América en Cádiz contiene una copia de una carta del alcalde de Jerez de la Frontera al gobernador de Cádiz, sobre el uso del alcohol alemán en la fabricación del vino de Jerez, cuyo comercio y mercado no puede ser hoy más deplorable. Las compras del legítimo y famoso vino son ya muy raras; las condiciones de la industria han cambiado por completo, y las viñas, que representan mucho capital, no tienen ahora valor alguno, pues la tierra no rinde ya producto, ni el capital interés alguno. Los mostos que hace veinte años se pagaban á 80 ó 90 pesetas el hectolitro, se venden ahora por 13 ó 14 pesetas el hectolitro, mientras que los vinos de primera clase se mantienen en las bodegas. Es un hecho que con el nombre de vino de Jerez se vende más vino que el que produce aquel distrito, mientras que el vino legítimo de Jerez no tiene salida. La causa general de la ruina de este vino, dice el alcalde, es la enorme adulteración hecha por el alcohol que se importa de Alemania.

La gran variedad de marcas de mezclas complejas, de imitaciones y de nombres, ha introducido la mayor de las confusiones en el negocio de vinos.

Ciertas bodegas parecen laboratorios misteriosos y de infinita variedad de secretos, que á nadie es permitido penetrar. De esto procede la infinita variedad de precios. Solo por el precio puede distinguirse el vino legítimo del falsificado, pues el primero no puede competir en precio con el segundo. Los resultados son desastrosos para Jerez y su comarca. El alcalde dice: La verdad es, y yo he de presentarla á V. E. con toda su horrible desnudez, quien ha visto feliz y próspera á esta ciudad, víctima ahora de una verdadera ruina, no puede menos de sufrir hondísima pena.

El cónsul de los Estados Unidos dice que la importación alemana en Cádiz aumenta de un modo extraordinario. Era esta importación de tres millones y medio de litros en 1877, y de cinco millones y medio en 1886. Se paga liberalmente en Jerez, Sanlúcar y otros distritos productores de vinos. Los alcoholes alemanes, destilados principalmente de la patata y la remolacha, inferiores en calidad al alcohol español, y favorecidos por las tarifas convenidas, están haciendo imposible en los mercados españoles la venta del alcohol y los demás alcoholes.

La importación asciende hoy á cerca de 2.500.000 litros, y acredita el daño sufrido por el comercio español la pérdida de la reputación que sus vinos tenían por su pureza y el general quebranto de la salud pública por el uso de las mezclas adulteradas.

Las Cámaras de Comercio de Cádiz, Jerez y otros puntos reclaman la imposición de fuertes derechos sobre los destilados baratas y la elaboración de los vinos de color ó que contienen materias extrañas á la uva. Los vinicultores piden la exención temporal de contribuciones impuestas sobre la destilería; que se redujeran las valoraciones de los vinos relativos á las sisas; que se concedan premios á la exportación de espíritus, y otras medidas eminentemente protectoras. La opinión pública en España parece confirmar las pretensiones de las tarifas prohibitorias sobre el alcohol alemán y otros espíritus inferiores; pero el cónsul opina que los intereses que juegan en la importación son tan grandes, y tanto lo que produce el impuesto sobre tarifas, que será imposible conseguir un aumento prohibitivo en los derechos de exportación sin una oposición rudísima que ya empieza á manifestarse entre los almacenis-

tas al por menor, que solo venden vinos encabezados con dicho alcohol alemán, y la gente del pueblo acostumbrada ya á beber estos brebajes, prefiriéndolos á los deliciosos vinos de su país.

La formalidad.

Es una cualidad excelente que algunos jamás llegaremos á poseer.

Y es cosa buena; ¡ya lo creo! como que el formal lleva tanto así, y perdonen ustedes el modo de señalar, de ventaja, para conseguir lo que desean.

Tienen también sus contrariedades, ¿quién lo duda! porque los hombres formales se ven precisados á dejar de hacer unas cuantas cosas que saben á gloria, ó por lo menos á hacerlas de *ocultis*, con lo cual pierden todo su encanto; pero en cambio se las mira con respeto y son atendidos y considerados; y para los negocios de cierta importancia se les escoga con preferencia.

Es la clase de donde el cuerpo social se nutre de padres de familia y de padres de la patria, aun cuando entre estos últimos suele también haber muchos zascandiles.

Los banqueros acudidos casi todos son gente seria; los otros *banqueros*, los que tiran en el monte, son tan informales como cualquier hijo de vecino.

Y no es tan fácil como á primera vista parece, el papel de formal. Se necesita por parte del sujeto mucho dominio de sí mismo y un estudio muy profundo de la sociedad en que vive.

La formalidad como todas las cualidades adquiridas cuesta mucho trabajo; porque es indudable que lo innato en el hombre es la informalidad, por eso verán ustedes que la mayoría posee esta última, mientras que la otra es patrimonio exclusivo de unos cuantos *caballeros industriales*; como es innato en el hombre el no tener dinero, y por eso solamente disfrutan de esta preeminencia otros cuantos *caballeros de industria*.

Pero llega uno á ser formal, y ya tiene en su poder una patente de corso que le autoriza para llevar á cabo toda clase de piraterías con la aquiescencia y hasta con el beneplácito del resto de la humanidad.

Conozco yo algunos hombres formales que se emborrachan de *solana*, corren *juergas* en secreto y hasta tienen sus queridas de tapadillo.

Pero se dice todo esto en público y el que menos no lo crea, que los más probablemente se indignan contra el que vierte tal aspicia.

En cambio andan por ahí unos cuantos pobrecillos, que entendiendo que cada uno debe hacer lo que le parecen, sobre todo si es agradable y no perjudica á los demás, ponen de manifiesto todos sus actos que ordinariamente no suelen tener nada de peyorativos, y son la piedra de escándalo de la sociedad en que viven siendo en el fondo unos infelices á la buena de Dios incapaces de hacer daño á nadie.

Los hombres formales son en su trato ceremoniosos, fríos y enemigos de faltar á las conveniencias sociales, no olvidan el respeto que se debe á los demás, y les rodean de consideraciones, sobre todo si esperan algo de ellos, afectan una seriedad extrema para hacerse impenetrables, tienen buen cuidado de taparse y esconder el bulto detrás de su propia formalidad, así es que la acometida suele ser siempre oportuna y el golpe certero, alcanzan entre sus semejantes un gran prestigio y son traídos y llevados, mimados y consentidos.

Formal hay de estos que entra en una casa abusando de la confianza que en él han depositado, y sale de ella con algún pedazo de honra, que tira en la calle con la mayor formalidad; otros despojan formalmente al prójimo de lo que le pertenece, para quedarse con ello, (los informales llamamos á esto robar), y muchos hay que se encumbran á las más altas posiciones, valiéndose de medios reprochados.

Dios me libre, *amen*, de los formales, y me dé para amigos gente de esa que no tiene pizca de formalidad, pero que expresan lo que sienten con el corazón en la mano, (que le sueltan á uno una desvergüenza ó un insulto cuando se sienten molestados por sus palabras ó por sus actos, que van á todas partes y con la mayor naturalidad hacen lo que les acomoda, que un día tiran un duro y al siguiente no pagan lo que han tomado, que piden prestado y dan la última peseta al primer mendigo que tropiezan en la calle.

¡Eso! Y que luego digan los demás que son unos perdidos, que no tienen conducta, que van sembrando su ruina y que son indignos de que las personas decentes les concedan su trato.

¡Es gracioso! lo que ocurre!

Me consta positivamente que el hacendado de la esquina ha hecho su capital prestando al noventa por ciento con interés compuesto, y robando unos bienes cuya custodia le fué confiada, y veo que todo el mundo estracha su mano y se le descubre al pasar, y yo en cambio soy un informal á quien nadie atiende porque le debo veinte duros á la patrona.

J. S. SALVADOR.

La ciencia de los sueños.

Mr. Max Simon, en un libro que acaba de publicar, trata de introducir la ciencia en el mundo de los sueños, y después de mucho estudio deduce de sus observaciones la teoría de que los fenómenos y las causas de los sueños tienen relación íntima con los fenómenos y las causas de la locura y de las alucinaciones.

Como pasamos durmiendo la tercera parte de nuestras vidas, resulta de la teoría de Mr. Simon que estamos locos todo ese tiempo.

La parte más curiosa del libro que nos ocupa es, sin embargo, la que se refiere á las observaciones verdaderamente maravillosas hechas sobre la facultad profética de los sueños, con especialidad en lo que se refiere á enfermedades.

Por ejemplo, Mr. Teste, ministro de Luis Felipe, soñó que tenía un ataque de apoplejía, y con efecto, murió de un ataque de ese género á los tres días. Galiano habla de un paciente que soñó que tenía una pierna de piedra; algún tiempo después se le paralizó completamente la pierna. Conrado Gesner, el célebre naturalista, soñó que una serpiente le picaba en el pecho y al poco tiempo se le abrió una llaga en el mismo sitio donde en sueños le había picado el reptil. Macario, durmiendo también, soñó que tenía un dolor agudo en la garganta; se despertó perfectamente bueno, pero á las pocas horas le atacó en la garganta una enfermedad cruel. En todos estos casos parece indudable que las enfermedades fueron anunciadas por sensaciones premonitorias.

Otro fenómeno curiosísimo es la asociación de las ideas más disparatadas por medio del sonido. Un durmiente que sueña con un palo puede fácilmente soñar después con una paloma, luego con los palotes que hacía de chico, con el paludismo é con cualquier otra palabra que tenga igual raíz de «pal».

Maury, que es una especialidad en la materia, ha hecho esta observación muchas veces. Un día soñó que hablaba con Pelletier, que después jugaba con una pala (pelle) y luego con que emprendía una peregrinación (peteringage) á Tierra Santa. Otra vez reunió ensueños, del siguiente modo, los sonidos de jardín, Chardin y Janin. Soñó que estaba en el jardín de Plantas de París, que hablaba con el viajero persa Chardin, y que este, cometiendo un anacronismo fácil en sueños, le regalaba un ejemplar de «El año muerto», de Julio Janin. Monsieur Max Simon soñó una noche que pesaba tantos kilos, luego que estaba en la isla Gilolo y abandonando la raíz «kil» ó «gilo», se fijó su imaginación en el sonido «lo», soñando con el dictador americano Lopez, con una lobelia, y por último con la lotería.

Estos enlaces por el sonido son tanto más extraordinarios, cuanto que, según otra observación, no tenemos conciencia de oír la voz de las personas con quienes soñamos que estamos hablando; no percibimos el sonido de las palabras de nuestro interlocutor, sino que las adivinamos. Es lo contrario de lo que pasa á los locos.

Otros fenómenos extraordinarios tienen los sueños, y no es el menor interesante de ellos el de la solución de problemas difíciles y concepción de obras literarias durante el sueño. Entre ellos merecen citarse los casos de Coleridge, que soñó la mayor parte de su poema «Kubla Kahn», y al despertarse no tuvo más que trasladarlo de la memoria al papel; de Tartini, que no podía concluir una sonata, soñó que vendía su alma al diablo por el deseado final, diósele hecho Satanás, y cuando el músico se despertó tenía fresco en la imaginación todo aquel final de composición diabólica; y otros varios no menos célebres.

Actualmente hay en Inglaterra un escritor, Luis Stevenson, que debe á sus sueños la idea principal de algunas de sus novelas.

Miscelánea.

Exposiciones. Acercándose la fecha en que han de comenzarse las instalaciones para las de Arte antiguo, labores de señora y bibliografía, que han de celebrarse por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se nos ruega lo recordemos á las personas que piensen concurrir, á fin de que faciliten la gestión de las respectivas comisiones, remitiendo á la Secretaría de la Sociedad notas de los objetos que traten de exhibir. La recepción é instalación se harán desde el 14 al 29 del actual, excepto en la de labores de señora, para la cual solo se reciben objetos hasta el día 15.

Sellos falsos. Se ha descubierto una nueva falsificación de sellos de 15 céntimos en Barcelona.

Se distinguen de los buenos en que carecen en la degolladura del cuello de la correspondiente inscripción. El sombreado del busto es irregular y el dibujo tosco. La nariz es incorrecta. Las inscripciones mayores que en los legítimos. El número 15 es mayor y más separado de la palabra céntimos que en los legítimos.

Subasta. Ayer no se presentaron licitadores á tomar parte en la subasta que debió celebrarse en la Alcaldía para adjudicar la administración de las corridas de toros del Corpus.

Hoy se convocará nueva licitación para el lunes, bajándose el tipo á 54.000 pesetas, en vez de ser 55.000, y librándose al contratista del pago de contribución.

Créase que tampoco acudirán el lunes licitadores, en cuyo caso la Comisión de festejos se encargará de administrar las dos corridas.

Fomento de las Artes. Se ha encargado de la clase de dibujo en esta Academia el joven é ilustrado artista D. Francisco Te-

jada de Videgain, bajo cuya direccion están haciendo grandes adelantos los alumnos de dicha asignatura.

Un crimen. Anoche á las ocho y media se comió un crimen en las Eras del Cristo, cerca del hospital de San Lázaro.

Cuatro sujetos, entre los que se hallaban Antonio Fernandez Rivas y un tal Juan de Dios (a) Angelillo, estuvieron comiendo acetunas y bebiendo unas copas en el ventorrillo que en las Eras posee un sujeto apodado el Niño de la Doña.

Surgió entre Angelillo y Antonio Fernandez, primo del primero, una disputa por motivo baladí. Acorlóronse ambos, y el segundo, quizá con el fin de evitar un disgusto, se retiró del ventorrillo, diciendo que iba á hacer una necesidad. En efecto, dicho sujeto, cuando llegó á un sitio algo excusado, desabrochase desuadadamente y se echó á hacer sus necesidades; entonces llegó su primo Angelillo, que le habia ido siguiendo, y sin darle tiempo para defenderse, le asestó dos puñaladas en el costado izquierdo, una de ellas de cierta gravedad.

Huyó el agresor, y su víctima quedó tumada en tierra. Pocos momentos despues acortó á pasar por allí una pareja de la Guardia civil, que al ver al herido le condujo al hospital de San Juan de Dios, donde le hizo la primera cura el practicante Sr. Herrera.

El juez del Sagrario Sr. Palau se presentó á instruir las oportunas diligencias.

Desgracia. Ayer, á la una de la tarde, un niño de doce años de edad, llamado Cristóbal García Fernandez, se hallaba cargando de cascajo, en la obra que están haciendo los hermanos de San Rafael, un carro destornado.

Pasó por allí otro niño, y levantando el mozo del carro, volcóse éste, cogiendo debajo á Cristóbal García, al cual le lastimó gravemente la pierna izquierda, fracturándole la tibia.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

Agresion injustificada. Los guardias de Seguridad Ponce Saavedra y Pablo Chinchilla estaban ayer tarde recorriendo el primer trozo del camino de Jaen, por orden del jefe del distrito, para evitar riñas y escándalos.

Una mujer acercóseles apresuradamente manifestándoles que en una casa próxima á la puerta de San Isidro se estaban matando varios hombres.

Los guardias no vacilaron en acudir al sitio que se les denunciaba, donde en efecto se peleaban varias personas. Al presentarse ante los contendientes, éstos comenzaron á dirigirles toda clase de denuestos, y hasta uno dió á Ponce Saavedra una bofetada. Los guardias fueron prudentes, y sin tomar la revancha de tal agresion, trataron de pacificar á los que se habian estado peleando, los cuales sin embargo continuaron ultrajando á los dependientes de la autoridad.

A todo esto se habian reunido multitud de curiosos, entre ellos numerosas mujeres, todos los cuales se revolieron contra los guardias de Seguridad gritando: «¡Que maten á esos pillos, á esos asesinos!».

Acortó á pasar por allí una pareja de la Guardia civil, la cual interviniendo en la cuestion, detuvo á los paisanos, poniéndolos á disposicion del juzgado, y obligó á los demás á retirarse.

La agresion de que ayer fueron victimas los individuos del cuerpo de Seguridad que habian acudido á evitar un crimen, como lo evitaron, es de todo punto injustificada; y aun cuando fué efecto de la indignacion con que aún recuerda el público el asesinato de Tobalico, es necesario tener presente que aquel fué un hecho aislado, y que el autor se encuentra bajo la accion de la Justicia y se le aplicará el rigor de la ley; sin que el cuerpo de Seguridad pueda ser responsable ni mucho menos se haya hecho solidario de la conducta observada por un individuo de su seno, que purgará su crimen como cualquier otro reo.

Atropello. Una niña de cinco años de edad fué atropellada ayer tarde, en la plaza de Bibarramba, por un carro de mano de los que se usan para conducir paños y telas á los establecimientos de comercio.

Con una herida en la cabeza se la condujo al Hospital, donde la curó el practicante don Miguel Lopez.

Segunda subasta. D. Fernando Medina Fantoni, presidente de la Comision en cargada de llevar á efecto las corridas de toros de esta ciudad durante las próximas fiestas del Corpus.

Hago saber: Que por acuerdo de la Comision que me honro en preidir, se saca á segunda subasta el producto de la entrada de las dos corridas de toros que han de tener lugar en los dias uno y tres del próximo junio con motivo de las fiestas del Corpus del corriente año, bajo las condiciones que resultan del pliego modificado que se halla de manifiesto en la secretaria de Funciones públicas del Excmo. Ayuntamiento.

El acto de la subasta tendrá lugar el lunes 7 del actual á las dos de su tarde, en los salones de la Casa Ayuntamiento.

Tribunal. El de los exámenes de secretarios de juzgados municipales, ha quedado constituido por el secretario de gobierno de la Audiencia territorial D. Agustín Mirasol y los de Sala D. Francisco Jimenez Herrera y D. Mariano Jimenez de la Serna.

Secretario. Ha salido para Velez Málaga á auxiliar al presidente de la Sala de lo civil de este Tribunal D. Arsenio Ramirez de Orozco en la visita de inspeccion que ha de girar á aquella Audiencia de lo criminal, el secretario de Sala D. Marcelino Martino.

Absolucion. Han sido absueltos por la sala de lo Criminal José Martin Molina, el calde que fué de los Ogijares, y José Santiago Ruiz Sierra, en la causa que se les seguía por denegacion de auxilio á la autoridad judicial.

Suspension. Se ha suspendido el juicio oral señalada para anteyar, de la causa que se sigue contra Vicente Maria Cabezas, Pascual Martí Llarra y otros presos en la cárcel de Audiencia, sobre escalo para verificar una fuga, por falta de asistencia de algunos testigos á los que se ha impuesto la correspondiente multa.

Gobernador militar. Se encuentra accidentalmente en Granada el Gobernador militar de la plaza de Gibraltar.

A los mineros. El señor administrador de Contribuciones y Rentas ha autorizado un edicto haciendo saber á los mineros de esta provincia que no han satisfecho el importe del 4.º trimestre de este año económico, que si no lo satisfacen antes del 31 de este mes, se les declarará incurso en el recargo del 6 por 100, procediéndose ejecutivamente contra los morosos.

La seguridad en Murtas. De este pueblo nos escriben manifestándonos la necesidad de que se establezca allí un puesto de Guardia civil, pues casi todas las noches hay tiros y riñas entre los vecinos.

Noches pasadas, varios jóvenes llamaron á una casa, y al abrir desde adentro la puerta, los jóvenes hicieron algunos disparos al que la abría, aunque por fortuna no lograron herirle.

Fiestas en Murtas. Con motivo de la festividad de la Santa Cruz, se han celebrado en dicho pueblo algunas fiestas, que han estado muy animadas.

La vispera por la noche hubo castillo de fuegos artificiales, asistiendo la banda de música de Cádiz.

Anteyar se celebró la funcion religiosa, en la que predicó el teniente cura D. Genaro Córdoba, que hace un mes cantó misa. La Santa Cruz estaba vistosamente adornada con preciosas flores y ramos que regalaron los hijos de Murtas D. Andrés Alonso Maldonado y D. Andrés Maldonado, residentes en esta capital.

Las minas en Lanteira. De este pueblo nos escriben:

«Van tomando tanto incremento las minas de este término, que se ocupan en ellas más de cincuenta jornaleros, ya en las que dirige la Compañía francesa de los señores Merman y Mr. Veldón, ya en las de la Compañía almeriense; y se dice que no concluirá el mes de mayo sin que se ocupen en este término 400 braceros.»

Conferencia. Hoy sábado á las ocho y media tendrá lugar en el Centro Artístico la anunciada conferencia acerca de «Las bellas artes y la fisiología», que pronunciará el entendido director facultativo de los establecimientos de aguas azoadas de esta capital don Balbino Quesada.

Excursion. Mañana á las doce y media celebrarán la 25 del presente curso los excursionistas del Centro Artístico, que estudiarán interesantes construcciones moriscas del Albaicin.

Un crimen en Lanteira. En la noche del 1.º de este mes, un borracho iba tambaleándose por las calles del pueblo. Uno de los vecinos, compadecido y en evitacion de que aquel sufriendo alguna caída y se lastimase, acercósele y se dispuso á llevarle á su propia casa.

El discípulo de Baoo fué con él refunfuñando, y cuando ya habian pasado el umbral de la puerta, sacó una faca y dió á su bienhechor una puñalada tan tremenda, que cayó á tierra casi exánime.

Por jugar con fuego. En el mismo pueblo ocurrió una desgracia el referido día.

Dos jóvenes, de trece á catorce años de edad, estaban enseñándose mutuamente sus pistolas. Saltó el tiro de una de ellas, y el proyectil atravesó el muslo derecho á uno de los rapaces, que quedó tan gravemente herido, que si no muere perderá por completo la pierna, segun opinion facultativa.

Otro crimen en Alquife. Anteayer, estaban de borrachera varios vecinos de dicho pueblo; el exceso de alcohol produjo una contienda entre ellos, que al fin llegaron á las manos, resultando herido de dos puñaladas uno de los beodos, vecino de Lanteira,

y que se hallaba en Alquife en calidad de sirviente de unos labradores.

El Juzgado entiende en el asunto.

Administrador. A consecuencia de tener que pasar á San Pedro del Pinetar, á las órdenes del Capitan general de Cartagena, D. Silvestre Gonzalez, que desempeñaba el cargo de administrador de D. Jorge Loring en la fábrica de esparto de Hernan Valle, de Gorafe, ha pasado á desempeñar dicha administracion D. Manuel Maria Minagorre, quien se encargó el 29 del pasado de la fábrica reherida.

Nombramiento. Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz, el brigadier don Eugenio Séijas.

Plato del dia. (En el restaurant de La Perla.) —5 de mayo de 1888.—Chuletas á la bordalesa.—Cinco reales racion.

MODAS.

MEUR ATO BESANÇON,

DE MADRID, CARRETAS NÚMERO 4,
SASTRE DE SEÑORAS,

proveedor de la Real Casa, avisa á las señoras elegantes que acaba de llegar con un gran surtido de novedades.—Se hospeda hotel Alameda.—Despacho los dias 3, 4, 5 y 6, de diez de la mañana á seis de la tarde.

Valladolid 28 diciembre 1885.

El profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, hace constar que la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinacion de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse. Y para que conste doy la presente certificacion.

Dr. ILDEFONSO GONZALEZ AGUADO.

CHARADA.

Es un pueblo cuarta prima
de la tierra burgalesa;
dos es dos y cuatro y ocho,
y diez y veinte y ochenta;
pronuncia la tres mil veces
el chico que va á la escuela,
y todo es el labrador
que con otro ú otros lleva
una parte en una viña,
un monte ó una dehesa.

Solucion á la anterior.—MUDANZA.

Telegramas á «El Defensor»

Madrid 4, once noche.

La sesion celebrada hoy por el Congreso ha sido importantísima.

El Sr. Romero Robledo presentó una proposicion pidiendo á la Cámara que acordase discutir inmediatamente y con preferencia á los demás proyectos de ley, los proyectos económicos.

Dijo que esta proposicion no envolvía ningun espíritu de oposicion política ni de censura al Gobierno, y que la presentaba obedeciendo únicamente á los estímulos de su conciencia y para cumplir un deber reclamado por la opinion pública.

Contestole el Sr. Sagasta, manifestando que los jefes de las minorías, de acuerdo con el presidente del Congreso Sr. Martos, convinieron que se discutieran, alternando, los proyectos de reformas militares y los económicos; que la proposicion apoyada por el Sr. Romero Robledo venia á destruir este acuerdo formal y solemnemente adoptado, y que por esta razon no la creia aceptable.

Añadió que hay tiempo bastante para que, antes de suspender las sesiones de la actual legislatura, queden discutidos y aprobados los Presupuestos y las reformas militares, de lo que deduce que la proposicion es todo punto improcedente é innecesario modificar el curso establecido para los debates.

Terminó diciendo que el Gobierno no se halla dispuesto á declarar cuestion de gabinete la aprobacion de las reformas militares, porque esto equivaldría á revestirlas de un carácter de exclusivismo político que no tienen y que el Gobierno ha procurado alejar de ellas, puesto que su aspiracion consiste en que este proyecto sea un proyecto nacional y nó la obra de un partido, á fin de que la reorganizacion y reforma del Ejército se deba al concurso de todos, habiendo demostrado

el Gobierno el espíritu que le anima al aceptar las patrióticas transacciones estipuladas con el jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Martos declaró que, á su entender, la proposicion presentada por el Sr. Romero Robledo envolvía un voto de censura á la Mesa que pactó con las oposiciones el orden que habian de seguir los debates, y que, ahora se pretende alterar rompiendo de este modo lo solemnemente tratado y por comun acuerdo convenido.

Intervinieron en la discusion los señores Lopez Dominguez, Pedregal, Castelar y Cánovas del Castillo, que aceptaron la proposicion entendiendo que deben posponerse todos los asuntos al examen y aprobacion de los Presupuestos.

Dichos señores negaron que sus declaraciones implicasen la menor censura contra la Mesa del Congreso.

El Sr. Gamazo, despues de formular fervorosas protexas de ministerialismo, manifestó que si la proposicion era sometida á votacion, él se abstendría de votar, por respetos al Gobierno, por más que aceptaba el espíritu y la tendencia que la proposicion envuelve.

Los señores Canalejas y Cassola se lamentaron de que las oposiciones, despues de haber transigido con la Comision, retrocedieran pretendiendo revocar sus propios acuerdos.

Votada la proposicion, desechose por 157 votos contra 64.

A favor de la proposicion votaron algunos diputados ministeriales y todas las oposiciones.

Los gamacistas y los enemigos de los proyectos de reformas militares se abstuvieron de votar.

La impresion que este debate ha producido en la Cámara y en los círculos políticos es muy desfavorable para el general Cassola, creyéndose que éste presentará su dimision, y entendiéndose que los proyectos del ministro de la Guerra han fracasado.

Teniendo en cuenta las abstenciones, el Gobierno ha sufrido, en la votacion de hoy, una verdadera derrota moral.—M.

Estado de Europa.

Las apreciaciones acerca del carácter amistoso de la entrevista de la reina Victoria con Bismarck y á las consecuencias políticas que inevitablemente habia de traer tan importante conferencia, aparecen plenamente confirmadas en el cambio que se nota en el lenguaje de la prensa alemana al hablar de Inglaterra.

La prensa austriaca aplaude con entusiasmo la nueva actitud de Alemania, diciendo por boca de uno de sus órganos más autorizados, la Gaceta Universal de Viena, que «es ya tiempo que Alemania abandone ese aborrecible é inútil afán de granjearse el favor de Rusia que tan mal se aviene con su dignidad nacional».

Que tal hiciera la pequeña monarquía prusiana, ó que tal haga hoy la aislada república francesa, se explica teniendo en cuenta que es la necesidad la que impone una política semejante; mas para el poderoso imperio de Alemania, robustecido por la alianza de dos grandes potencias, no merece la amistad de Rusia el descender hasta la humillacion. Parece ahora que Alemania se propone seguir una línea de conducta diametralmente contraria. Hace pocos dias los periódicos de Berlín se mostraban hostiles á Inglaterra, la amiga de las amigas de Alemania, con el solo objeto de agr. dar á Rusia; hoy vemos ya que este error, lejos de prevalecer comienza á corregirse.

Al mismo tiempo manifiesta el Czar sus buenas disposiciones hacia el Kronprinz el canciller, cuya política ha sido hasta ahora sacrificarlo todo á la amistad de Rusia, con la orden terminante y severa dada á la prensa rusa, que puede servir para ilustrar la historia de la libertad de imprenta en el gran imperio moscovita.

El gobierno del Czar ha mandado á todos los periódicos, bajo pena de inmediato y severo castigo, que se abstengan de todo comentario desfavorable al juzgar la conducta política del Kronprinz alemán ó del príncipe de Bismarck. Esta orden de rigor inusitado y sin precedente, pues nadie recuerda que jamás se haya dirigido á los periódicos amonestación tan enérgica y terminante, se ha interpretado en los círculos diplomáticos como prueba indudable de que el gobierno está firmemente resuelto á mantener las mejores relaciones con Alemania.

La crisis servia sigue dando que hablar. El jefe del gobierno saliente, Gruitch, se muestra muy disgustado de haber tenido que dejar el poder y atribuye á intrigas de Helgenmüller, el ministro de Austria Hungría en Belgrado, la caída de su partido. Esto es de todo punto infundado. El principal apoyo de Gruitch eran los radicales, y la serie de absurdas medidas presentadas por éstos en la Asamblea, a pesar de los esfuerzos del gobierno para hacerles desistir de política tan insensata, produjo la indisciplina en la mayoría parlamentaria, y por consecuencia, la caída del gobierno.

En Rumania puede darse por terminada la insurrección de los campesinos de que á su tiempo hemos dado cuenta. La tranquilidad es hoy completa, y el gobierno ha publicado una proclama excitando á los propietarios y colonos que por miedo á la insurrección se habían refugiado en Bucharest, á que regresen á sus hogares. Los distritos alterados continúan, sin embargo, ocupados militarmente, y en rigor no basta lo hecho para que el gobierno dé por terminada su misión.

Las exacciones injustas y los abusos cometidos por las autoridades locales, han sido los principales motores de la revuelta, por lo cual sin un cambio completo en el personal administrativo que debe ser reemplazado por funcionarios probos que ajusten su conducta al tenor de la ley, es muy de temer que los pasados desórdenes se reproduzcan. Los campesinos han visto que pueden hacer mucho daño, y como uno de ellos decía, entre morir á manos de las tropas ó tener que morir de hambre, lo primero es preferible.

Las relaciones entre Austria y Rusia continúan en el mismo estado de tirantez, acentuado pocos meses há, al establecer los rusos sus famosos campos atrincherados de la frontera polaca. Hace pocos días, según comunica un periódico de Galitzia, fué preso en Lublin, en la Polonia rusa, un oficial austriaco acusado de ejercer el espionaje. El detenido protestó contra el atropello de que se creía víctima, alegando su cualidad de oficial de estado mayor austriaco y presentando su pasaporte en toda regla, mas á pesar de sus protestas, continúa detenido y aún se ignora el sesgo que tomará el conflicto.

Una duda de los emigrantes.

Albúñol 1.º mayo 88.

Sr. D. LUIS SECO DE LUCENA.—Granada.

Mi querido director y amigo: Usted sabe perfectamente que desde algún tiempo acá la emigración á las Repúblicas del Sur América es el único medio con que cuenta la por todos conceptos desgraciada clase artesana y jornalera, para librarse de una muerte cierta, por inanición y miseria. No me detendré á analizar las causas que la determinan: la opinión pública las ha señalado ya, y es el caso que aquí como en muchos puntos de España, multitud de personas se preparaban á abandonar la querida patria, en busca de otros países donde poder ganar el necesario sustento que aquí (para á decirlo) les es absolutamente imposible conseguir. Haciendo en la creencia de que el Gobierno argentino favorecía dicha emigración, facilitando pasajes, si no precisamente gratis, cuando menos á crédito, con condición de reintegrarse de su importe de las utilidades adquiridas allí por el emigrado; cuando cátese usted, mi querido D. Luis, que en el periódico de su cargo «percebo días pasados un suelto en el que sustancialmente se dice lo siguiente: «Siendo muchas las personas que diariamente concurrían al consulado de la República Argentina, Párraga, 2, en demanda de pasajes gratis para aquel país, se nos ruega hegamos público que el Gobierno argentino no facilita billete á nadie, y que el que quiera irse á aquellas latitudes le costará el dinero.» Esto poco más ó menos se leyó aquí, y calcúlese V. el desencanto que produciría, pero vino á reanimar las esperanzas perdidas «La Unión Mercantil», periódico malagueño, que en su número del 18 del que fué ayer, dice, diametral opuesto á la anterior noticia, lo que va V. á ver: «Para obtener pasaje gratis para la R. pública Argentina sólo hay un medio, según nos aseguran personas bien informadas. Diríjase á los parientes ó amigos que tengan en aquel país, encargándoles presenten la solicitud en el departamento de inmigración, el cual expedirá los pasajes, previas las debidas garantías de ser reembolsados por el emigrante. Los emigrantes, al llegar á Buenos Aires, son desembarcados juntos con sus equipajes por cuenta del Gobierno argentino, el cual los aloja y mantiene durante cinco días en el Hotel de emigrantes. En este intervalo se les buca trabajo sin cobrárseles comisión alguna, siendo dueños de elegir libremente, tanto la localidad como la clase de ocupación que prefieren. El viaje desde el Hotel de inmigrantes, hasta el punto donde quieran trabajar, se lo costea gratuitamente el Gobierno argentino. En los vapores que han salido últimamente de Málaga para Gibraltar se han embarcado multitud de emigrantes que se reembarcarán allí para Buenos Aires; el chorro, pues, continúa.»

Como V. vé, la contradicción no puede ser más terminante, y por ello, las personas interesadas en aclararla me han hecho presente la conveniencia de dirigirme á V. como la hago, por si con la publicación de esta carta llegara á conseguirse allegando á su periódico nuevos datos, ya oficiales por quien pueda y debe hacerlo, ya particulares, de referencias fidedignas.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarme de V. afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m., Francisco Antequera Martín.

Cartas á «El Defensor»

Desde Madrid.

3 de mayo de 1888.

La villa del oso y del madroño vá perdiendo cada año su fisonomía propia y peculiar (lo que la distinguía y como la individualizaba), para ir lenta ó apresuradamente confundiendo con otras capitales. Ya no se pide como antes en esta día para la cruz de mayo; aquellos alegres grupos de hermosas niñas que postulaban jugueteando por las calles, han desaparecido: no nos queda sino el recuerdo de esta costumbre, como de otras que van pasando al panteón del olvido, condenadas á ocupar un párrafo en la historia de este bullicioso pueblo y constituir, andando los siglos, materia de debate en la crítica histórica.

Pero no intentemos penetrar en el porvenir que tanto tenemos con lo presente, que es de lo que los lectores quieren y pueden saber. Entremos, pues, en los círculos políticos. Nos encontramos con que se comenta el discurso de Lopez Dominguez y la importancia de la reunión que sus amigos celebraron ayer tarde. Ni uno solo de los políticos que antes seguían al general le ha abandonado ahora yéndose con Romero Robledo. Reunidos todos en su casa les pronunció un discurso sosteniendo las ideas democráticas de siempre y exhortándoles á perseverar hasta ver realizados los ideales. Algo de unión futura con la izquierda de la situación se dejó, aunque veladamente, entrever en su discurso. Probablemente el general publicará dentro de poco tiempo una carta ó manifiesto, en que fije y determine en concreto sus aspiraciones. Sus amigos, lo mismo civiles que militares, aparecen esta tarde satisfechos de lo ocurrido.

Los de Romero no están alegres: van al porvenir oscuro y muchos de ellos se aprestan á abandonar lo en ese constante agitarse en todas direcciones sin rumbo fijo. Se habla de que el Sr. Moreno Leante se vuelva al partido conservador y Botella al liberal. Fíjase el jefe de los húsares para seguir bullendo no obstante los tremendos descalabros que ha llevado. Ahora está empeñado en dos cosas: en que no lleguen á ley las reformas de Casola, cosa que conseguirá porque en ese camino tiene el beneplácito de mucho gentío importante. Lo mismo le pasará si se adelanta á padir que se prefieren las cuestiones económicas á todos los demás asuntos pendientes de discusión en el Congreso.

En esa senda se halla la mayor parte de los ministros. Sin embargo, de esto no se ha tratado ni por incidencia en el Consejo celebrado esta mañana con la Reina. El discurso resumido de S. gasta ocupó corto espacio. Los demás consejeros responsables dieron cuenta de los asuntos de sus respectivos ministerios y que quedó de nuevo fijado el 17 de este para el viaje á Barcelona, salvo que no sea posible para esos días inaugurar la Exposición. Después de esto los ministros cambiaron impresiones en la secretaría de Estado, confirmando al que Gamazo se dificulte y puede por tanto considerarse el conflicto resuelto.

En las Cortes no ocurre nada extraordinario. En el Senado se discute el proyecto de lo contencioso, con auditorio de una docena de personas.—En el Congreso, y con algunas mayor concurrencia sigue el examen de los alcoholes. En los pasillos Romero ha asegurado que mañana presentará la proposición para que se dé preferencia en la discusión á los proyectos económicos. Respecto á su actitud en las reformas de Guerra está resuelto á sostenerla.—Allí he sabido que Silvela ha aceptado con gusto la presidencia de la Academia de Jurisprudencia que una comisión ha ido á ofrecerle hoy; las elecciones son el 19 del corriente.

Pronto se elegirá la comisión de gobierno interior.—Se ha comentado la dimisión que hizo ayer la duquesa de Medina delos Torres y que la Reina le admitió.—El conde de Sepúlveda marchó á Barcelona á preparar las habitaciones de la familia real: D.ª Cristina desea que no se hagan gastos, viviendo con la mayor modestia posible en su viaje.—Se preparan grandes festejos en la capital del principado. Las obras de la exposición adelantan rápidamente, luciendo ya preciosas instalaciones. La archiduquesa Isabel marchará á Viena en los primeros días de la semana próxima.—Los coronales desistieron del banquete que tenían pensado celebrar en el Centro militar ayer: por la noche hubo volada, que estuvo muy animada.—La Gaceta trae una combinación militar y diversas reales órdenes.—Ninguna novedad he encontrado en centros, teatros, salones y telegramas de provincias.

La salud del emperador Federico sigue en el mismo estado.—Todavía dura la cuestión entre los Estados Unidos y el emperador de Marruecos.—Continúa preocupando en Roma la cuestión del Masouche, que ha empezado á tratarse en el Parlamento. En Francia gana prosélitos la causa de Boulanger: se acusa á Lékroy y Freycinet de que se inclinan hacia el boulangismo.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 3 (5'25 t.)

4 por 100 exterior español 68'06

Roma 3.

Varios periódicos entre ellos *Il Diritto* anuncian que el ministro Sr. Mangliani, ha presentado la dimisión, á causa de la votación recaída ayer en la Cámara respecto de los impuestos reales, proyecto que ha sido desechado por gran mayoría de votos.

Viena 3.

En la Cámara de diputados, el ministro de instrucción pública, contestando á los cargos formulados por la oposición dijo, que mientras los ministros conserven sus puestos, no está dispuesto á perjudicar en lo más mínimo la enseñanza sin olvidar tampoco la situación de la Hacienda que en virtud de su precario estado no permite hacer gastos de consideración.

Roma 3.

Segun telegrama que se acaba de recibir de Sicilia, el rey de Suecia ha sido objeto de grandes muestras de simpatías. El rey Humberto ha visitado personalmente á todos los heridos que han resultado de las experiencias que hace tres días se verificaron con materias explosivas. El rey ha repartido socorros, siendo aclamado calurosamente.

Sophia 3.

El príncipe de Bulgaria llegó ayer á Tirnova, siendo recibido por el clero y una inmensa muchedumbre que le vitoreó sin cesar. El príncipe estará ausente de la capital durante las fiestas de Semana Santa que se verifican ahora, según la práctica de la religión sismática griega. Se asegura que el príncipe está dispuesto á resistirse á abandonar el trono, asegurándose que pelará hasta la fuerza armada para defender su derecho.

Roma 3.

El heredero de la corona de Italia, el príncipe de Nápoles, fué ayer objeto de entusiastas demostraciones de simpatías cuando salió esta mañana en coche descubierto, despues de una larga y penosa enfermedad. Además han recibido numerosos telegramas, felicitándole por haberse salvado milagrosamente de la catástrofe de hace tres días cuando se hicieron las experiencias con dinamita.

Londres 3.

Los desórdenes en Irlanda continúan. El virrey ha reducido á prisión á más de 300 agitadores, de los cuales unos cincuenta serán fusilados por cogerles de lleno la ley del estado de sitio.

Madrid 3 (8'40 n.)

Una comisión nominadora de la Academia de Jurisprudencia ha visitado al Sr. Silvela para ofrecerle la presidencia de dicho centro. El Sr. Silvela dió las gracias á la comisión accediendo gustoso á que su nombre figurara en la candidatura. Los diputados por Cádiz presentaron esta tarde una exposición de aquel ayuntamiento fijando las bases para las obras de las fortificaciones.

Senado.—El ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre el ejercicio de la pesca. Se entra en el debate de lo contencioso y el Sr. Fabié continuó consumiendo el primer turno en contra.

Congreso.—Navarro Reverter presentó una exposición del Fomento de la producción nacional, relativos á la construcción de la escuadra. El Sr. Espinosa expone el estado actual de la diputación de Málaga que apesar de ser nombrada de real orden no se ha reunido una sola vez ni tomado acuerdo alguno. El señor Albareda dice que la suspensión de la diputación se hizo por un acuerdo del Consejo de Estado. El Sr. Espinosa abraza esperanzas de que la diputación sea repuesta antes de los sesenta días, y pide al Sr. Balaguer los documentos relativos al establecimiento de un consulado chino en Manila el Sr. Laá, prometiendo traerlos el Sr. Balaguer tan pronto como existan. Se entró en la orden del día siguiendo la discusión del proyecto de alcoholes continuando su interrumpido discurso el Sr. Villaverde.

Madrid 3 (10'10 n.)

Al Consejo de ministros que esta mañana ha presidido S. M. la Reina Regente se le atribuye alguna importancia política. Los ministros de procedencia democrática estuvieron muy reservados y bastante mal humorados. El Sr. Sagasta parece desesparar de conseguir un arreglo entre el Sr. Gamazo y el ministro de Hacienda, por negarse este á admitir ninguna de las proposiciones del exministro de Fomento.

Madrid 3 (11'35 n.)

A última hora se ha dicho que el Sr. Gamazo había dado por terminadas todas las gestiones en pró de la avenencia con el señor Puigcerver. El Sr. Gamazo combatirá los proyectos de Hacienda. Tanto el diputado por Medina del Campo como sus amigos se abstendrán de tomar parte en las votaciones que recaigan.

Madrid 3 (11'50 n.)

Se confirma que S. M. la Reina regente ha admitido la dimisión á la duquesa de Medina delos Torres, del cargo de camarera mayor. Se ignoran los móviles que hayan podido motivar una resolución semejante, que ha llamado poderosamente la atención en los círculos aristocráticos.—A. M.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 4 de mayo de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 710'97 Dirección del viento. NE. Estado del cielo. Despej. Temperatura máxima del aire á la sombra. 25'5 Temperatura máxima del aire al sol. 35'3 Pluviómetro en milímetros. 0'00 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 24'4 Pronóstico tiempo: bueno.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'53 pesetas.—Vaca, 1'55.—Ternera, 1'58.—Macho cañado, 0'00.

Gullos.

Día 5.—San Pio V, papa y la Conversion de San Agustín.—Jubileo de las 40 horas iglesia de MM. Tomasas; á las nueve misa cantada; á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las siete y media, misa cantada á Nuestra Señora de la Antigua; á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En las Capuchinas, á las cinco y media, se hace la devoción de las Flores de María Santísima, y predica don Miguel Primo Muñoz.—La misma devoción se hace en las Comendadoras, Santa Inés, Santa Paula, Colegio de Calderonas, Sancti Spiritu, las Tomasas, Santa Ana, el Salvador, el Sagrario, las Angustias, San Matías, San Ildefonso, San Justo, en la Magdalena, Sta. Escolástica, los Hospitalicos, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y el Hospicio.—La novena de Santa Catalina de Sena se hace en su iglesia á las cinco, y predica un padre jesuita.—En San Andrés y Z. fra rosario, salve y letanía cantada.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, iglesia de la Magdalena.



El lunes 7 del presente estará Su Divina Magestad de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias á devoción de la señora doña Catalina de Quesada y Chumacero por las almas de sus padres, el señor don Tomas de Quesada y Chumacero y doña Dolores Chumacero y Fernandez de Córdoba, marqueses de Casa Saltillo, y de sus hermanos doña Hernanda, don Ildefonso, doña Maria de la Cruz y de su sobrina doña Maria del Milagro de Quesada y Vera, que fué también marquesa de Casa Saltillo.

Hay concedidos por el señor Arzobispo de esta diócesis 80 días de indulgencia, á cada uno de los fieles que velen por espacio de media hora ó visiten la referida iglesia, y pidan á Dios Nuestro Señor por las mencionadas almas, y las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Todos los sacerdotes que en el expresado día quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa recibirán el estipendio de ocho reales. A las doce misa solemne.

El establecimiento de préstamos sobre alhajas situado en la calle de Provincia de esta ciudad, número 10, que perteneció á D. Manuel Sierra Gutierrez, por fallecimiento de este ha sido traspasado á D. José Córcoles Iniesta, el cual continuará haciendo las mismas operaciones desde el 1.º de mayo próximo, en los términos que las ejecutaba su antecesor.—Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan alhajas pignoras y del público en general, así como el día 4 de junio se celebrará la venta de alhajas que fueron vendidas.

En subasta extra judicial y á voluntad de su dueño, tendrá lugar la venta de doce marjales sin respecto á medida, situados en esta ciudad, pago la Ofra, tierra de riesgo, que linda por Levante y Norte con tierras que fueron del señor marques de Campo Hermoso hoy de don Antonio Jimenez Madina, Poniente tierras de don Manuel Mendez Antelo y Mediodía las de don Melchor Almagro. El acto tendrá lugar el día 16 del corriente y hora de las doce de su mañana en la notaría del licenciado don Francisco Sanchez Castro, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Se venden todos los bienes del Gallego, dueño de la taberna de la Plaza Nueva, para gastos de testamentaria con motivo de su viudez y por desear marcharse á la República Argentina. Calle de la Hermosa número 6 darán razon, hasta último del presente mes.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grageas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta, en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco.—Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA

Toilette diaria

Protegen divinalmente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar.

Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 33, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

En Granada: Sanchez Burio, Estrada del Norte.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.



MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»
PARTICIPA AL PUBLICO QUE
por causa de la alta reputacion alcan-
zada por sus celebres maquinas, hay mu-
chos fabricantes alemanes, poco escru-
pulosos, que las imitan y falsifican y ha-
sta emplean el nombre *Singer* en una ú-
nica forma para enganar a los incautos,
llamandolas *Singer* perfeccionadas y sis-
tema *Singer*, u otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER
lleva la marca de fabrica y el nombre
«SINGER»
en el brazo; y para evitar engaños con-
viene exigir en la factura las palabras
«Maquinas legítimas de la compañía fa-
bril Singer.»

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba
de publicar en La Dirección General de
España y Portugal.

40. ZACATIN, 40.

Diabetes sacarina.

Se cura infaliblemente esta enferme-
dad tomando el único y acreditado espe-
cífico del Dr. Estevil.—De venta farma-
cia del Dr. Rubio Perez.

Se compran muebles para una sala.
Posada del Rinconcillo,
darán razon.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Están agradables al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo
de Hígado de Bacalao, más las de los
Hipofosfitos.
Cura la Fisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Esclerofolia.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor
y sabor agradable, de fácil digestión, y la
soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Dro-
guerias.—SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depositarío en Granada, D. Santos
Perez, Arco de las Cucharas.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer a infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor a LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fabrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco
higiénico y delicioso?

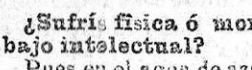
Pues para conseguirlo, basta poner
una cucharada de azahar en un vaso
de agua azucarada.

¿Padece V. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de aza-
har de Sevilla, una ó dos veces al
día, y desterrará por completo este
padecimiento.

¿Os produce insomnio ó males-
tar una taza de té ó café?

Haga V. uso del agua de azahar,
legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y con-
seguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.



¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de tra-
bajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una
bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, reco-
brando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y drogue-
rias de esta poblacion y de toda España. Primera calidad,
2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público
deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca re-
gistrada LA GIRALDA DE SEVILLA.

Por mayor, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10, y don
Santos Perez, Arco de las Cucharas.

ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
EUGENIO LOPEZ LLACER,
MESONES. 61,
esquina á la placeta del Santo Cristo,
frente al Estanco.

El dueño de este acreditado establecimiento, que durante
más de sesenta años ha venido gozando del favor del público
por las excelentes condiciones y precios fabulosamente baratos
de los géneros que expende, tiene el honor de anunciar al público
que el viernes 27 del corriente, á las siete de su tarde, abrió de
nuevo el despacho y ofrece, como siempre, un completo surtido
de papel para escribir y fumar de todas clases, sobres y objetos
de escritorio baratísimos y de gran novedad. La fama de que
esta casa viene de tanto tiempo rodeada, la relevan de entrar en
detalle de sus precios, pues confía en que sus numerosos favore-
cedores han de salir altamente complacidos al visitar dicho es-
tablecimiento y honrarle con sus pedidos.

COMPANIA COLONIAL
Proveedora efectiva de la Real Casa.

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.
TAPIOCA, SAGU.

Venta en todas las poblaciones del reino.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20,
MADRID.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirma-
ciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de se
conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el
Empobrecimiento y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones*
esporádicas y escrófulas, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto,
el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza,
coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre
empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Abaniqueria Valenciana
PRÍNCIPE, 12.
DEPOSITO.

Queda abierto este establecimiento de-
dicado exclusivamente á nuestros ar-
tículos de Abanicos, Sombrillas, Antecaras
Paraguas y Parasoles de los que ofrece-
mos las últimas novedades.
Precios de fábrica.

En módico precio se venden una guar-
nición caletera y una li-
monera en buen uso.—En la Adminis-
tración del Porvenir, Alhóndiga, 47, da-
rán razon.

Venta de una mesa de billar con todos
sus accesorios.—En la sastrería
de Moreno, darán razon, San Sebastian,
número 20.

En el acreditado establecimiento de
Antonio Vivar, si-
tuado en la placeta del Agua, núm. 5, se
venden los legítimos vinos de la Mancha,
haciéndose superiores por sus buenas
calidades, como el público de Granada
lo conoce, á cuantos se venden en esta
capital con el nombre de Valdepeñas.
Agradecido de la constante preferencia
que el público viene dispensando á sus
vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en
adelante, pudiéndose presentar certifica-
do del Gabinete químico municipal, que
abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farma-
céutico Director del Gabinete químico
municipal, certifica haber practicado aná-
lisis cuantitativos de los mostros de vino
remitidos á este Laboratorio por D. An-
tonio Vivar, dueño del establecimiento de
bebidas situado en la placeta del Agua,
núm. 5, resultando ser buena clase, pues
no contienen mezclas ni adulteraciones
de ningún género, y si solo las sustancias
naturales de todo buen vino. Y para que
conste se expide el presente certificado
que firmo en Granada á 7 de febrero de
1888.—El Director del Laboratorio Quí-
mico Municipal, Cándido Peña.»

Los sindicatos y clasificadores del gre-
mio de tocneros de 6.^a
clase, citan á los mismos por segunda
vez para que el día 6 del mes actual con-
curran casa de los sindicatos Sres. Toimil
y Muñoz, Plá de la Torre, 5, á las cinco
de la tarde, para efectuar el reparto de
cuotas.

Un sugeto muy conocido en esta ca-
pital y que posee conoci-
mientos prácticos en contabilidad, caligra-
fia y otras materias no menos útiles,
desea ocupacion decorosa en Adminis-
tracion, representacion ó cargo análogo,
dentro de la poblacion ó fuera de ella,
pudiendo ofrecer, si la índole del cargo
lo exigiera, fianza metálica ó garantía
personal.—Dará razon D. Eugenio Lo-
pez Llaser, calle de Mesones, almacén
de papel.

Almoneda. Se hace de toda clase de
muebles, un estrado de re-
gilla, mesa de sala y de comedor, faná-
les, lámpara de comedor, espejos de to-
das clases, cuadros de sala y comedor y
para senadores, cómodas, lavabos, cam-
as de acero y todos cuantos muebles se
deseen, de diez á cuatro de la tarde, calle
San José, núm. 4, (por la calle de los
Frailes.)

Esteras. Se encuentra en Granada el
acreditado valenciano Emilio
Jimenez con un magnifico surtido en es-
terres de junco para la próxima estacion
de verano, de las mejores calidades y
variados dibujos.—Vive Posada del Sol.

Los sindicatos y clasificadores del gre-
mio de taberneros de
fuera de la capital citan á los individuos
que lo componen á la junta que se ce-
brará el día 9 del corriente, de doce á
una de la tarde, en la casa del clasifica-
dor, Ancha de capuchinos, 18.

Por ausentarse su dueño, se traspa-
sa el acreditado despa-
cho de bebidas titulado «El Pesaje»,
placeta de la Silleria, 1.—En dicho esta-
blecimiento, darán razon.

Los sindicatos y clasificadores de far-
macéuticos convocan al
citado gremio para el día 11 del corrien-
te, á las ocho de la noche, en la casa de
D. Cándido Peña, con el objeto de hacer-
les conocer sus cuotas y proceder al ju-
icio de agravios.

Se traspassa el establecimiento de ra-
lojería de D. Enrique
Sanchez, calle del Principe, núm. 6, con
géneros ó sin ellos.—Para tratar, con el
mismo dueño, en dicho establecimiento.

AGUA FLORIDA
—DE—
Murray & Lanman.
EL MAS EXQUISITO
DE LOS
Perfumes de Tocador.
Perfuma el Cuerpo y
Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.
Superior al AGUA DE CO-
LONIA por la delicadeza de
su aroma y la durabilidad
de su perfume
EN EL PAÑUELO.

Depósito general en España para la
venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer
y Camps, Barcelona.

4188 **CÁPSULAS**
MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan
el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los
médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis
del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías
urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS,
que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

Valdepeñas por el propio cosechero.
En el acreditado estable-
cimiento de Felipe Nieva, calle de Re-
cogidas, núm. 1, se acaban de recibir
nuevas partidas de estos especiales vinos
de calidad superior, naturales, sin color
artificial ni alcohol adicionado, cuyas
condiciones los hacen tan aceptables
para el consumo de las familias.—Se fa-
cilitan barriles de una y media arroba,
sin exigir más que el valor del liquido.
También se sirven los pedidos directa-
mente desde Valdepeñas á cualquier
punto de España.—Servicio á domicilio.
Precios: Desde 8 pesetas arroba en ade-
lante.

Los sindicatos y clasificadores del gre-
mio de juegos de billar,
convocan á todos los industriales del mis-
mo en el café del Leon, el día 10 del co-
rriente, á las ocho de su noche, para el
examen del reparto de cuotas y juicio de
agravios.

Traslado. La sastrería de Ariza, pro-
piedad de Eduardo Roldan,
se traslada de la plaza de Bibarrambía á
la Puerta Real, núm. 3, antigua sastre-
ría de D. Pedro Barandiaran.

Se venden cinco casas: tres en la ca-
lle de la Penitencia, nú-
meros 5, 7 y 9 y las otras dos una en la
calle Real, núm. 37 y la otra en la calle
de Cazorla núm. 4.—Darán razon en la
calle de la Escuela, núm. 9, de diez á tres
de la tarde.

Los sindicatos y clasificadores del gre-
mio de veterinarios, ci-
tan á los mismos para el domingo 6 en
la noche, casa de D. Antonio Girela,
placeta del Lino, para el repartimiento
de cuotas.

Venta de una caja de hierro, para fon-
dos y libros, incombustible y de
gran tamaño, con rastillo y abecedario
para abrirla, teniendo dentro dos departa-
mentos separados con su llave.—Para
verla y tratar, calle del Molino de la
Corteza (espaldas del Ayuntamiento) nú-
mero 6.

Corsetera. En el piso segundo del
café Suizo se hacen corsés
á la medida y á precios arreglados por la
acreditada Sra. Genara L. de Guevara,
procedente de París y muy conocida en
esta capital.

Se alquilan en la calle de la Trinidad
número 15, una cochera
para dos carruajes y caballos, con una
tinaja de agua potable, y dos pisos bajos
y un principal.—En la misma casa, da-
rán razon.

Se vende un armario de nogal gran-
de, una papelería antigua y
una mesa.—Postigo de San Agustín,
núm. 1.

Se venden un landé, dos caballos y
dos carretelas, todo en
muy buen uso.—C. S. de la viuda de Ro-
bledo, Puerta Real, darán razon.

Se venden varios muebles de casa.—
Puentezuelas, núm. 8.

Almoneda Se hace de toda clase de
muebles nuevos, en buen
uso; cómodas, lavabos y varios estrados,
—Torillo de San Matias, núm. 1.

Ama de cria primeriza, con leche
fresca, calle del Oca-
vo, núm. 1.

Almoneda. Se hace de toda clase de
muebles.—Elvira, 83.

D. José Fernandez, cirujano den-
tista, ofrece su
gabinete á todas las personas que quieran
hacer uso de sus conocimientos en el arte
dental.—Orificaciones y empastes por
todos los sistemas conocidos hasta el día,
limpieza de boca sin hacer uso de sus-
tancias que puedan perjudicar el esmalte
del diente.—Extracciones de dientes,
muelas ó caries sin causar dolor, por me-
dio de la anestesia.—Construcción de
dentaduras hasta un solo diente, sobre
bases de oro, platino ó cauchú, sin muel-
les ni resortes.—Su gabinete, plaza del
Ayuntamiento, sobre la peluquería de So-
ler, su entrada, por la calle de Mariana
Pineda, núm. 15, piso 2.^o

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS
RAQUIN

Aprobadas por la Academia de
Medicina de París.

Curan sin excepción los Flujos agudos
ó crónicos. La Academia ha obtenido
100 Curas sobre 100 enfermos tratados.
Bátese la Firma de Raquin y el Sello
oficial del Gobierno francés.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, París,
y en todas las Farmacias del Globo.